

REACTIVO D.3.6 PÚBLICA LOS INTERESES DE LA DEUDA

De acuerdo a la finalidad del “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia” SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, no se pagan intereses principalmente porque no se adquiere deuda publica, ya que los recursos para el pago de Gasto Corriente se recibe mediante transferencias recibidas del Ayuntamiento, así mismo de los recursos por los servicios proporcionados por el ente, el resto de los ingresos para cumplir con las ayudas sociales, se reciben de los convenios celebrados con el DIF JALISCO.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and curves, positioned centrally below the text.